

**PERÚ**Ministerio  
del AmbienteServicio Nacional de  
Áreas Naturales  
Protegidas por el Estado

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN  
ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 07-2023-SERNANP****Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de un (01) Profesional para Jefe de la Reserva  
Comunal Amarakaeri, y/o en cualquier Área Natural Protegida del Perú por disposición del SERNANP****PUBLICACIÓN DE RESULTADOS FINALES****JEFE.RC.AMARAKAERI**

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	PUNTAJE ENTREVISTA	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
1	MAMANI MAMANI FREDY	42	20	35	97	GANADOR
2	YUCRA SALAS JOSE LUIS	41	18	34	93	ACCESITARIO 1
3	HUAMAN YOPLA LUIS HOMERO	39	20	33	92	ACCESITARIO 2
4	KININ INCHIPISH EDILBERTO	42	18	31	91	APTO (*)
5	FERNANDEZ GAMARRA ERNESTO	42	18	30	90	APTO (*)
6	JARA CAYO JOSE LUIS	42	18	30	90	APTO (*)
7	CHAMPI AYMA VILMA	39	20	30	89	APTO (*)

APTO (\*) - De ser necesario se le considerará en caso el ganador y accesitarios desistan de la plaza.

**NOTA:**

1. El/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, deberán indicar la aceptación o no de la plaza al correo [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe) y [jvela@sernanp.gob.pe](mailto:jvela@sernanp.gob.pe) debiéndose presentar al lugar de prestación de labores, para esto tendrá cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación de resultados. Luego de verificar tanto la aceptación de la plaza y su asistencia al centro de labores, se procederá a remitir el contrato al correo electrónico registrado en su postulación o institucional, el cual deberá ser devuelto con su firma de puño y letra.

Asimismo, el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)** deberán remitir su currículum vitae, adjuntando los documentos que sustenten lo señalado en su Declaración Jurada de postulación, en formato digital, al correo electrónico [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe), para el registro correspondiente.

2. En la sección "Declaraciones Juradas", publicadas a continuación del "Resultado Final" en el portal de postulación, encontrarán nueve (09) formatos de declaraciones juradas, las que deben ser llenadas y remitidas por el/los postulante(s) declarado(s) **GANADOR(ES)**, con su firma de puño y letra, al correo electrónico [gdiaz@sernanp.gob.pe](mailto:gdiaz@sernanp.gob.pe). También deben adjuntar una foto reciente, en tamaño carnet, en formato JPG.